

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 17. DE SEPTIEMBRE DE 1748.

Viena 17. de Agosto de 1748.



OS Estados de *Bohemia*, y *Moravia* han dado su consentimiento al nuevo *Systèma*, que se debe establecer para exigir las sumas destinadas à la manutencion de las Tropas, y actualmente estan ocupados en discurrir el modo de sacarlas, sin que sea gravoso al Pueblo, y se pueda practicar con toda la igualdad possible, y proporcionada al estado, y circunstancias en que se hallan los Naturales: Para lograrlo asì, establecerà la Emperatriz Reyna en sus Estados Here-

ditarios unas Diputaciones, que tendran el cuidado, y direccion de este negocio, y cada una tendrá un Presidente: las de *Bohemia*, y *Moravia* ya estan nombradas; y se sabe, que el Conde de *Andler*, Presidente que fue de la Camara de *Silesia*, lo será de la que se forme en la *Austria Superior*, cuyos Estados deliberan actualmente sobre las proposiciones, que se les ha comunicado por el Conde de *Welfenwolff*. En el termino de ocho dias han llegado siete Correos de *Inglaterra*, *Hannover*, *Holanda*, y *Aquisgran*, cuyos Pliegos han dado motivo a frequentes Conferencias entre los Ministros de la Emperatriz Reyna, que han tenido por principal objeto los negocios de la Paz General. Estos Expressos se han despachado à las Cortes respectivas; y se sabe, que el que fue à *Aquisgran*, lleva la resolucion final de S. M. *Imperial*, sobre el Tratado definitivo de Paz. La Emperatriz, que ha asistido à la mayor parte de estas Conferencias, continua en trabajar muy frequentemente con sus Ministros sobre los negocios de la presente coyuntura; pero como se acerca el termino de su parto, se cree, que S. M. se quedara en su Quarto, y que mañana dará la ultima Audiencia à los Ministros Estrangeros. Aqui se ven copias de una Carta de *Constantinopla* con data de 16. de Julio, que dice: „ Que „ el Tumulto de que se hizo mencion la semana passada, y que se creia „ apaciguado, tuvo muy fatales consecuencias, porque los Amotinados „ se juntaron algunos dias despues en tan gran numero, que el *Gran Tur-* „ „ co le juzgò de bastante consideracion para salir distrazado del *Serrallo*, „ „ acompañado del *Gran Visir*, y ponerse al frente de sus *Genizaros*: Et-

„tos se echaron sobre los Sediciosos, espada en mano, y hubo en este en-
 „cuentro bastante efusion de sangre de una, y otra parte; y aunque cal-
 „mò algo por entonces, poco después se hizo general la rebellion, por-
 „que los Amotinados pidieron la deposicion del *Gran Visir*, en que fue
 „menester consentir, poniendo en su lugar al *Agà* de los *Genizaros*. No
 „se cree sin embargo, que las cosas queden enteramente apaciguadas, y
 „se teme una revolucion total.

Hamburgo 20. de Agosto de 1748.

LAS ultimas cartas de *S. Petersburgo* dicen, haver llegado alli una
 Diputacion de parte de los Estados de *Curlandia*, para informar à
S. M. Russiana de haverse resuelto, de contentimiento, y aprobacion del
 Rey de *Polonia*, el proponer a la proxima Dieta general del Reyno la
 eleccion de un nuevo Duque de *Curlandia*, y suplicar al mismo tiempo à
S. M. se sirva concurrir a ella, empleando su autoridad, y buenos officios.
 Estas cartas añaden, que la Corte de *Petersburgo* havia recibido un Ex-
 presso del Governador de *Astracan*, con aviso de que los Negociantes Ru-
 sianos, è Ingleses, que residen en *Derbent*, le havian participado el arri-
 bo à esta Ciudad de una Caravana de *Persia* con cantidad de todo genero
 de Mercaderias de este Reyno, pidiendole embiasse a *Derbent* los Navios
 que huviesse en *Astracan*, para cargarlos de estas Mercaderias, y trans-
 portarlas à sus destinos. Igualmente se avisa de *S. Petersburgo*, haverse
 dado las ordenes correspondientes a diferentes Regimientos, que estaban
 en lo interior del Reyno, para que desfilassen acia las Fronteras de *Cur-
 landia*, y de *Libonia*. Los avisos de *Varsovia* refieren, que el Conde de
Potoki, Palatino de *Poznania*, y Gran General de la Corona, havia lle-
 gado alli el dia 9; Que la mañana siguiente fue acompañado de una gran
 Comitiva à la Audiencia del Rey de *Polonia*, que le recibió con el mayor
 agrado; y que el 11. tuvo el honor de comer en la mesa Real, como tam-
 bien *Mont. Kossakowski*, su sobrino, que havia este dia hecho el juramen-
 to en manos de *S. M.*, en calidad de Castellano de *Kammin*. Con los
 mismos avisos se participa, que diferentes Senadores, y otras personas de
 distincion partian successivamente para asistir en las Provincias respec-
 tivas à las Dietinas, que deben comenzar el 19. de este mes, à fin de pro-
 ceder à la eleccion de los Nuncios, y deliberar sobre los assumptos que
 se han de tocar en la Dieta General. Las cartas de *Stockholmo* dicen, que
 el Rey de *Suecia*, que se hallaba enteramente restablecido de su indispo-
 sicion, havia passado à *Carlsberg*; Que sobre las instancias hechas por la
 Corte de *S. Petersburgo*, y en conformidad de la Carta, que la Empera-
 triz de la *Rusia* escribió ultimamente al Rey, *S. M. Sueca* havia nombra-
 do al Coronel Baron de *Gustavo de Hopken*, su Ministro en la Corte de

Berlin, para residir en la misma calidad en la de *Petersbourg*, en lugar de *Mont. Wolfensterna*; y que se aseguraba, que este ultimo passaria à *Hannover*. Estos avisos dicen, que el Secretario de Embaxada de la Corte de *Londres* havia tenido Audiencia particular de S. M. en la que le comunicò, que el Rey su Amo havia resuelto nombrar à su regreso à *Inglaterra* un Ministro, que resida en esta Corte, y componga amigablemente las diferencias, que sobrevinieron con el Coronel *Guidikens*; y que el Marquès de *Laumarie*, Embaxador de la Corona de *Francia*, tenia frecuentes Conferencias con los Ministros *Suecos*, sobre que S. M. embiasse un Ministro Plenipotenciario à las Conferencias de *Aquisgrán*: añadiendo, que los Navios de Guerra ultimamente contruidos en *Carelscron*, se havian hecho à la vela para la *Noruega*; y que en *Helsingfors* en *Finlandia* se havia dado principio à la construccion de un Fuerte, que se llamara *Ulricbourg*, cuyo nombre tiene la Princesa Real: y que en esta Provincia se tomaban todas las precauciones necessarias para ponerla en seguridad.

Genova 10. de Agosto de 1748.

EN este Puerto han entrado dos Falucas que vienen de *Nizza*, y en la una ha llegado un Oficial *Francès*, que inmediatamente passò à casa del Duque de *Richelieu* para entregarle algunos Piegos de su Corte: la otra traxo algun dinero para pagar las Tropas *Españolas*, que se hallan en este País. Al mismo tiempo se ha sabido, que las que havian repassado el *Varo* para tomar Quartelès de Cantòn en *Provenza*, y *Languedoc*, havian tenido orden de volver à *Catbuluña*, menos 10. Batallones. Los ultimos avisos de *Corcega* dicen, que en esta Isla se aumentaban de dia en dia las inquietudes, porque los Ma contentos, sostenidos de las Tropas *Austriacas*, y *Piemontesas*, cometian grandes excessos, fiquando todo el País llano, y amenazando hacer de nuevo el Sitio de la *Bastia*, para cuyo fin hacian grandes prevenciones. Ayer recibì el Gobierno un Expresso de esta Isla, con aviso de que las Tropas que se embiaron à ella ultimamente, havian desembarcado el dia 4. de este mes cerca de *Padulella*, habiendo tenido la fortuna de echar à los *Austriacos*, y *Piemonteses*, como tambien à los Rebeldes, de los Puertos que ocupaban en estes parages. Escriven de *Varo*, que el Almirante *D'Yng* havia ciferido su partida à *Nizza*, por una indisposicion que le sobrevino; de donde tambien avisan, que la mayor parte de las Tropas *Francesas* havian repassado el *Varo*, no dexando en este Condado mas que 19. Batallones; que debian mantenerse hasta la publicacion de la Paz; Que las que havian partido à *Provenza*, montaban à 47. Batallones; y que en el *Desplinado* havia 19. con 2. Regimientos de *Lugones*, y el de *Ferrari*, *Usares*. Se sabe, que

de la Esquadra del Almirante *Byng*, que está en *Vado*, partieron la noche del 5. al 6. dos Navios de Guerra para *Puerto Mahón*, y otros dos para *Londres*; Que en la Ria de *Nizza* se esperaba à este Almirante con una parte de su Esquadra, debiendo avocarse con el Mariscal Duque de *Belleisle*; y que este Mariscal havia hecho poner 38. Cañones sobre las Murallas de la Ciudad, que miran al Mar, para saludar à los Navios de Guerra *Ingleses*, quando lleguen alli para bolver à *Inglaterra*, en conformidad de las ordenes que ha recibido de su Corte el citado Almirante. Escriven de *Chambery*, que la Corte de *Turin* havia hecho abanzar algunas Tropas àcia las Fronteras del Ducado de *Saboya*, para tomar posesion de èl, luego que se haga la evacuacion por los *Espanoles*, cuya Cavalleria tenia yà orden de estar prompta à marchar; y que no se dudaba, que su Infanteria la recibiese luego: añadiendo, que entretanto los Oficiales recogian sus mejores efectos para embiarlos a *Francia* à bordo de algunas Barcas, que se disponian en el Lago de *Burget*, adonde tambien debian embiarlos Hospitales con los Soldados enfermos, y convalescientes.

Londres 23. de Agosto de 1748.

LOS Señores de la Regencia recibieron el dia 12. un Expreffo, despachado por el Conde de *Sandwich*, Plenipotenciario del Rey, con una copia del Tratado definitivo, que se ha dispuesto en *Aquisgrán* para la conclusion de la Paz General; y al propio tiempo se ha sabido, que este Ministro ha embiado el mismo Proyecto a *Hannover* para que el Rey le apruebe. Dicese, que entre otras cosas se ha estipulado, que la evacuacion de las Plazas conquistadas se haria inmediatamente despues que este Tratado se firmasse, ratificasse, y cangeasse en debida forma; y que las Tropas de ambas partes se separarian entonces para retirarse, y bolver à sus Países respectivos. Como se hace la cuenta de que esto podrá tener efecto antes del mes de Octubre, se piensa en fiatar con tiempo el numero suficiente de Embarcaciones, para ir à buscar las Tropas *Inglesas* à *Hollandia*, y transportarlas a *Inglaterra*. Segun las noticias de *Hannover*, el Rey no bolverà à este Reyno hasta que el Tratado de Paz se aya firmado, y ratificado, à fin de dar parte a su Parlamento, que se juntará à ultimos de Noviembre. Los Señores de la Regencia hicieron publicar el Sabado passado, en nombre del Rey, una Proclamacion, prohibiendo todo acto de Hostilidad por Mar contra los Vassallos de la Corona de *Espana*, y los de la Republica de *Genova*. El Principe, y Princesa de *Galles* se pusieron Luto el Domingo passado, y le traeran seis semanas, por la muerte del Principe Christiano *Guillermo* de *Saxe-Gotta*, Tio paterno de la Princesa de *Galles*.

La Haya 28. de Agosto de 1748.

LA nueva Diputacion , que se esperaba de *Frissa* , llegó aqui el Jueves pasado , y la componen los Barones de *Schwartzemberg* , *Aylva* , y *Burmania* , y los señores *Rogers* , *Vegelin* , *Bouricius* , *Sixma* , y *Arnoldi* : Estos Diputados tuvieron la mañana siguiente una Audiencia particular del Principe *Stadhouder* , y de Madama la Princesa de *Orange* , y de *Nassau* , y en ella entregaron á sus Altezas el Diploma , ò Acto, en que los Estados de esta Provincia establecen en la forma mas solemne el *Stadhouderato* de ella hereditario en la Serenissima Casa de *Orange* , y de *Nassau* , que contiene nueve Articulos. Los señores *Schimmelpenning Vander Oyen* , *Gerarts* , *Ver Elst* , y *Person* , Diputados nombrados por su Alteza á los Estados Generales de *Guedres* , *Holanda* , *Zelanda* , y *Over-Yffel* , para examinar las representaciones , y queexas de sus Habitantes , y reglar las cosas segun justicia , y equidad , han partido oy. El joven Principe de *Lobkowitz* , que llegó aqui poco há de *Inglaterra* , ha partido para *Alemania* ; y el Conde de *Gollofkin* , Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario de S. M. *Rusiana* , ha recibido un Expresso de su Corte con la noticia de que esta Princesa havia aprobado la buelta á *Rusia* del Cuerpo Auxiliar de sus Tropas , que havia dado á las dos Potencias Maritimas , de cuya novedad pasó luego á dar cuenta al Estado. Ya avisan de *Praga* , Capital de *Bohemia* , que en este Reyno se hacian todas las prevenciones necessarias para la recepcion de este Cuerpo de Tropas , que buelve de *Franconia* , y debe juntarse entre *Egra* , y el *Moldan* , para atravesar este Reyno , y el de *Polonia* , y entrar despues en su País ; y que el camino que debian llevar , quedaba reglado , y distribuidas las ordenes para establecer Almacenes en los parages por donde transitaren. Escriven de *Aquisgran* , que el dia 22. de este havia llegado á esta Ciudad el Conde de *S. Severino* , Ministro Plenipotenciario de *Franca* , de buelta de *Compiagne* , á quien inmediatamente passaron á dar la bienvenida todos los otros Ministros ; y que el 24. havian tenido con él una larga Conferencia los de las Cortes de *Viena* , y *Londres* , haviendole comunicado en ella las ultimas instrucciones con que se hallaban , y que , á lo que se asseguraba , eran muy favorables , y miraban á vencer ciertas dificultades que havian sobrevenido ; de suerte , que se podia esperar la prompta conclusion de la Paz General , respecto de asegurarse , que el Proyecto del Tratado definitivo havia sido aprobado en lo principal por S. M. *Christianissima* , y los demas Principes. Escriven de *Colonia* , que el Magistrado de esta Ciudad havia dado su consentimiento para los Quarteles de Invierno , que ha pedido el Velt Mariscal Conde de *Bathiani* para la Artilleria *Imperial* , y los Cavallos , y Tropas que dependen de ella , y se hacen subir á 28500. Hombres ; y de

Duseldorp refieren, que los Oñciales *Prusianos* continuaban en hacer *Levas* en muchos *Distritos* del *Imperio*, pagando muy buena entrada por todos los *Hombres* escogidos, y bien hechos que se alistaban.

Bruselas 25. de *Agosto* de 1748.

CORRE la voz que el *Mariscal* Conde de *Saxonia* bolverá dentro de poco à *Paris*, y que en su ausencia mandará el *Mariscal* Conde de *Lowendabl* hasta la entera evacuacion de estas *Provincias*. A *Monf. de Sechelles*, *Intendente* General del *Exercito*, que fue à *Compiègne*, se espera aqui en breve; y se cree, que à su llegada se podrá saber alguna cosa de positivo en lo concerniente à la evacuacion de las *Plazas* conquistadas. Entretanto se continúan las disposiciones para esta evacuacion; y de *Mastricht* se escribe, que la *Artilleria* que se empleò en el *Sitio* de esta *Fortaleza*, se debia embiar luego à *Namur*. Se han embiado à *Berg op Zoom* mas de 400. *Carros* para transportar à otros parages las *Provisiones*, y *Municiones* que ay en esta *Plaza*; y mas de 60. *Arboles*, que se cortaron en el *Bosque* de *Soigne*, se pondran luego en venta, pero si no huviere quien los compre, se embiarán à *Dunkerque*. Escriven de *Amberes*, que à esta *Ciudad* llegaban muchos *Cañones* gruesos que se retiraban de *Berg op Zoom*, y que esta *Artilleria* se debia embarcar en la *Esquelda*, para conducirla à *Gante*, y de alli à *Francia*, à cuyo fin se esperaban de *Lovayna* dos *Destacamentos* de *Artilleros* que debían comboyarla. Los *Estados* de *Brabant* están actualmente ocupados en sacar la contribucion de 4. florines por *Chimenea* de las *Casas* de esta *Provincia*, à que ultimamente dieron su consentimiento; y se habla mucho de un nuevo *Subsidio* extraordinario, que debe exigirse para antes de 20. de *Octubre* proximo.

Paris 31. de *Agosto* de 1748.

EL *Rey*, que el dia 22. dexò à *Compiègne*, llegó à *Versailles* el 24. Los *Diputados* de los *Estados* de la *Provincia* de *Languedoc* tuvieron el 26. *Audiencia* de *S. M.* siendo presentados por el *Principe* de *Dombes*, *Governador* de ella, y por el Conde de *S. Florentin*, *Secretario* de *Estado*, y conducidos, segun costumbre, por el *Marquès* de *Dreux*, *primer* *Maestre* de *Ceremonias*. La *Diputacion* se componia del *Arzobispo* de *Alby*, que llevó la voz por el *Clero*; del *Marquès* de *Villanueva* por la *Nobleza*; y de los *Señores* de *Helloit*, y *Beillou* por el *Estado Llano*, y el *Señor* *Montferrier*, *Syndico* *General*. Los *Señores* *Delphines* vinieron à esta *Ciudad* el dia 28. por la tarde, y asistieron a la *Benediccion* del *Santissimo* en la *Iglesia* de *S. Sulpicio*; y despues de haver visto los *Quartos*, y *Jardines* del *Palacio* de *Luxembourg*, se restituyeron à *Versailles* à las 7. de la tarde. El dia 26. pasó à *Versailles* el *Cuerpo* de esta *Ciudad*, lle-

Vando à su frente al Duque de Gelves, su Governador, y tuvo Audiencia del Rey, siendo presentado à S. M. por el Conde de Maurepas, Ministro, y Secretario de Estado, y conducido por el principal Maestro de Ceremonias. El dia 25, Fiesta de S. Luis, fue, como es costumbre, à la Capilla de las *Thuilleries* la Procecion del Convento del Carmen, con asistencia de la Ciudad, y los Religiosos cantaron en ella la Misa Mayor.

Madrid 17. de Septiembre de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores, y las Señoras Infantas configuen la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, como tambien en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes Don Luis Antonio Jayme, y Doña Maria Antonia Fernanda sus Hijos; y con las ultimas cartas que se han recibido de Chambery, se ha tenido la favorable gustosa noticia de quedar el Señor Infante Don Phelipe en esta Ciudad sin la menor novedad en la suya.

El Domingo 15. de este mes por la tarde se hizo, de orden del Rey nuestro Señor, por el Cardenal de Mendoza, su Capellan Mayor, que estaba revestido Pontificalmente, en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo de esta Corte, la solemne ceremonia de poner los Santos Oleos, y administrar el Sacramento de la Confirmacion à la Señora Infanta Doña Isabel Maria Luisa, Hija del Señor Infante D. Phelipe, y de la Señora Infanta Doña Luisa Isabel, de quien los Reyes nuestros Señores fueron Padrinos: Esta funcion, que se executò con la mayor sumptuosidad, y magnificencia, se empezó à las cinco de la tarde, à cuya hora baxaron sus Magestades, y Altezas por la escalera interior del Quarto de la Reyna nuestra Señora à la Iglesia de dicho Monasterio, que estaba ricamente adornada de preciosas Colgaduras. Todos los Grandes, Damas, Mayordomos, è Individuos de la Casa Real acompañaban à sus Magestades, y Altezas, segun el orden establecido, y ocuparon en la Iglesia los lugares que les corresponden, y estaban señalados en el Plan, que à este fin se hizo de orden de S. M. Fenecido tan solemne acto con todas las formalidades requisitas, se entonò por su Eminencia el *Te Deum laudamus*, que cantò la Musica de la Real Capilla; y habiendo sus Magestades, y Altezas recibido la Bendicion, se restituyeron à su Quarto con el propio orden, y acompañamiento que baxaron à la Iglesia.

S. M. se ha servido hacer merced de Plazas del Consejo à D. Juan de Isla, Presidente de la Audiencia, y Chancilleria de Granada; y à D. Joseph Manuel de Roxas, Fiscal en el de Indias.

Afinimismo ha conferido la Capellania Mayor de la Real Capilla de la Señora Reyna Doña Cathalina de Toledo à D. Santiago Bazán de la Avicilla, Cura del Real Sitio de Aranjuez: A D. Thomas Antonio de Cepeda

una Capellania menor de la misma Real Capilla: La Capellania de la Real Capilla de S. Isidro de Madrid á D. Manuel Ortega y Orellana; y la Canonía de la Iglesia Colegial de Xerez de la Frontera, que este obtiene, y resulta vacante, á D. Carlos Antonio de Ordeñana.

Tambien ha nombrado S. M. para los Corregimientos de Capa, y Espada, que se hallan vacantes: á D. Juan Basilio de Anguiano para el de la Ciudad de Xerez de la Frontera; á D. Juan Antonio del Rio para el de Ecija; á D. Lorenzo Polanco y Zevallos para el de la Ciudad de Plasencia; á D. Joseph Joachin de Vereterra para el de la de Palencia; y á Don Luis Fernando de Quesada para el de la Villa de Mancha Real de Jaen.

Igualmente ha nombrado S. M. para una Plaza de Ministro de lo Civil de la Real Audiencia de Aragon á D. Mamès Salvador de la Sala; y para otra de lo Criminal de la misma Audiencia á D. Luis Urries.

Por carta que se ha tenido de la Ciudad de Tunez se ha sabido, que el dia 29. de Abril de este presente año murió el Padre Procurador Fray Alonso Urias, Administrador del Real Hospital, que los RR. PP. Trinitarios Calzados de esta Provincia de Castilla, Navarra, y Leon tienen en aquella Ciudad; habiendo estado en ella algunos años asistiendo en todas las necesidades corporales, espirituales á los miserables Cautivos, con cuya admirable caridad, christianos, y nobles procederes se grangè tan universalmente las voluntades, que en su muerte dieron bien á entender su dolor todos los Esclavos con sus llantos publicos. Los Turcos, y los Mòros dieron tambien muestras claras de su sentimiento, publicando todos á una voz, que havia faltado un buen Papáz. Todos los Consules de las Naciones asistieron dos dias á dos Oficios, que se celebraron, presente el cuerpo, en la Iglesia del Hospital. El mismo Rey mandò á sus dos Medicos, que le asistiesen en su enfermedad con el mayor cuidado: diò, sentido, el pesame, con sus tres hijos, al P. Procurador Fr. Bernardo Pasqual, Compañero del difunto, y successor en el Oficio; y embiò parte de su Guardia, para precaver alguna alteracion, que podia originarse del grande amor, que los Cautivos mostraban á su Protector, y Padre, y del excesivo quebranto por su muerte.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Agosto de este año de 1748, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá,